

hubiere—al crédito de los actores continuaran subsistentes; entendiéndose igualmente que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado el 10 por 100 del avalúo o tasación de la mitad indivisa de la finca descrita, que fué objeto de hipoteca.

3.ª Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la cantidad de setecientas cincuenta y dos mil pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

4.ª Los gastos de subasta serán de cargo del comprador.

Dado en Palma de Mallorca a quince de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Ramón Bermúdez Couso.—5.185-C.

SAN SEBASTIAN

Don Joaquín Villalonga Llorente, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de San Sebastián y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador don Rafael Stampa Sánchez, en nombre y representación de don José Cruz Amindarain Arin, mayor de edad casado, labrador, vecino de Alza, contra don José María Gofii Oyarzábal, mayor de edad, casado, carpintero, vecino de Hernani, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos he acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días hábiles, los bienes especialmente hipotecados a dicho demandado, que son los siguientes:

Viviendas centro e izquierda del segundo piso de la siguiente finca: casa B o número 2 con su terreno libre destinado a antepuertas, radicante en el punto denominado barrio de Larrumbe, de la villa de Hernani, a la margen derecha de la carretera que se dirige a las Villas. La casa tiene una superficie solar de doscientos veintisiete metros cincuenta decímetros cuadrados y las antepuertas contienen veintisiete metros diecisiete decímetros cuadrados; dicha casa consta de planta baja, destinada a usos industriales y de cinco pisos altos. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad al tomo 794, libro 58 del Ayuntamiento de Hernani, folio 98, finca 2.470, inscripción 17.

Condiciones

Primera.—El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día tres de agosto próximo y hora de las doce.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el de setenta y dos mil pesetas por cada una de las viviendas hipotecadas, pactado expresamente en la escritura de hipoteca, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro que refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los accep-

ta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en San Sebastián a seis de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, A. Mosquera Leirado.—El Juez, J. Villalonga.—5.182-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

MORA ALVAREZ, Jacinto; hijo de Manuel y de María, natural de Mugardos (La Coruña), soltero, mariner, de veinticuatro años, estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca normal, barba poca, color sano, frente despejada; procesado por presunto delito de desertación; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Joaquín Pintos Pintos, Capitán, Juez Instructor del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión, en Villa Cisneros.—(2.678.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 935 de 1965, Teresa Pazos Calo. (2.649.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia subasta de un lote forestal de 10.900 hectáreas situado en la Provincia de Río Muni (Región Ecuatorial).

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948 y disposiciones concordantes, se anuncia la subasta forestal de 10.900 hectáreas al lugar denominado Akonekie-Evinayong en la Provincia de Río Muni, por el tipo mínimo de canon de diez pesetas por hectárea y año y ciento ochenta y cuatro pesetas noventa y cinco céntimos por árbol apeado.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta deberán presentarse antes de las doce horas del día 3 de octubre de 1966 en el Registro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, Paseo de la Castellana, número 5, de esta capital, donde se celebrará la subasta a la misma hora del día 5 de octubre de 1966.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallan expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 27 de junio de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.—3.924-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una parcela, propiedad del Estado, ramo del Ejército, situada en la zona residencial y escolar de La Coruña, cerca de la playa de Riazor.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de una parcela, propiedad del Estado, ramo del Ejército, situada en la zona residencial y escolar de La Coruña, cerca de la playa de Riazor.

Esta subasta se celebrará en el edificio del Gobierno Militar de La Coruña el día 6 de agosto de 1966, a las once treinta horas.

El tipo de subasta es de 1.717.000 pesetas, y los pliegos estarán expuestos en la

Junta Central de Acuartelamiento, Alcalá, 120, segundo, Madrid; en el expresado Gobierno Militar y en la IV Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de la VIII Región Militar en La Coruña.

Anuncios, por cuenta del adjudicatario. La Coruña, 28 de junio de 1966.—3.930-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja-pienso.

A las once horas del día 28 del próximo mes de julio se celebrará concurso en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición de paja-pienso con destino a las plazas de la región que a continuación se indican, en las cantidades que para cada una se señalan y atenciones del segundo semestre de 1966:

Burgos: 600 quintales métricos.
Bilbao: 500 quintales métricos.
Logroño: 150 quintales métricos.
Pamplona: 3.800 quintales métricos.
San Sebastián, 3.300 quintales métricos.

Santander: 600 quintales métricos.
Vitoria: 300 quintales métricos.
CIR Araca: 130 quintales métricos.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, confeccionadas con la misma máquina o de la misma mano, reintegrado el original con tres pesetas, y deberán acompañar a las mismas los documentos prevenidos en los pliegos de condiciones, enumerándolos uno por uno, y quedando obligados a depositar en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales al 2 por 100 del importe de la oferta como fianza provisional, incluyendo el resguardo de la misma.

Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 22 de junio de 1966.—El Comandante Secretario.—3.927-A.

Resolución de la Junta Económica-Mixta del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir viveres y artículos de inmediato consumo para el mes de agosto próximo.

Necesitamos adquirir viveres y artículos de inmediato consumo para el mes de agosto próximo, admitiendo ofertas en este Hospital hasta el día 18 de julio del corriente año, por concurso.

Lérida, 25 de junio de 1966.—El Capitán Secretario.—Visto bueno: El Comandante Director.—3.940-A.

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para adquirir «Dos carretillas elevadoras».

Se admiten ofertas hasta el día 20 de julio próximo, a las doce horas, para la adquisición de «Dos carretillas elevadoras» por el procedimiento de contratación directa.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales y modelo de proposición estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall todos los días laborables, de las ocho a las catorce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 27 de junio de 1966.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—3.920-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Sonseca (Toledo) con destino a la instalación de los servicios de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sonseca (Toledo) con destino a la instalación de los servicios de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Toledo, en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sonseca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Director general, Manuel Román.—3.917-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la guardería infantil «Antonio María de Oriol» en Córdoba.

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de la guardería infantil «Antonio María de Oriol» en Córdoba por un presupuesto de contrata de 1.929.816,40 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Delegación Nacional de Auxilio Social (General Sanjuro, núm. 39) y en horas de diecisiete a veinte, durante los días hábiles de oficina, exceptuando sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid, en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1966.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamora.—3.915-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de frigoríficos en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Huesca.

Se abre concurso para la instalación de frigoríficos en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Huesca.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 600.000 pesetas y la fianza provisional en 12.000 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Huesca (San Jorge, 28).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documenta-

ción exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en el prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Huesca, hasta las trece horas del día 14 del mes de julio próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 20 del mes de julio, a las trece horas.

Madrid, 27 de junio de 1966.—2.223-2.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Intendencia, correspondientes a los expedientes que también se indican:

Expediente O/8-2-4-66

400 u/ camisas bayeta, a 70 pesetas.
400 u/ chubasqueros, a 515 pesetas.
400 u/ chaquetones de línea, a 1.550 pesetas.

Expediente O/8-4-2-66

100 cubrecamas 1.ª, a 225 pesetas.
100 colchones muelle 1.ª, a 1.400 pesetas.
100 almohadas muelle 1.ª, a 210 pesetas.
800 colchones muelle 2.ª, a 1.200 pesetas.
800 almohadas muelle 2.ª, a 180 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle Romero Robledo, número 8, 4.ª planta, sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 26 de julio de 1966, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso, y en el momento de entregar su oferta (que la harán independientemente para cada expediente), una muestra de dos unidades de los artículos que oferten. Las muestras presentadas lo serán sin marca, señal ni referencia de calidad que pueda identificar su procedencia y llevarán un lema bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás, 2.188-7.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material innecesario (máquinas y mobiliario en desuso).

El día 13 de julio próximo se celebrará subasta por pliego cerrado para la enajenación del material relacionado en el pliego de condiciones expuesto en los tablones de anuncios de este Organismo (calle de Almagro, número 33).

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Secretario del Tribunal.—3.912-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «El Tejar», sito en Puerto de la Cruz (Tenerife).

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «El Tejar», sito en Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Santa Cruz de Tenerife (Numancia, 9), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 20 de julio próximo, a las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «San Bartolomé», en Alhambra (Ciudad Real).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «San Bartolomé», en Alhambra (Ciudad Real), según proyecto redactado por el Arquitecto don Jesús García del Castillo Gamero.

El presupuesto de subasta asciende a ciento veinte mil novecientos dos pesetas con setenta y cinco céntimos (120.902,75 pesetas), y la fianza provisional a dos mil cuatrocientos; dieciocho pesetas con cinco céntimos (2.418,05 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Ciudad Real durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Ciudad Real, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de

El tipo de la subasta es de un millón quinientas sesenta y nueve mil setecientas dieciséis pesetas con cuarenta céntimos (1.569.716,40). La cuantía de la fianza provisional es de treinta y un mil trescientas noventa y cuatro pesetas con treinta y tres céntimos (31.394,33).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «El Tejar», sito en Puerto de la Cruz (Tenerife), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de junio de 1966.—El Director-Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—3.923-A.

Ciudad Real (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 24 de junio de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.842-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de cocina, enfermería y pabellón de aseos en el campamento de La Vecilla (León)».

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta las obras siguientes: «Construcción de cocina, enfermería y pabellón de aseos en el campamento de La Vecilla (León)», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de León, sita en la calle Villafranca, número 8, 3.º, y en la Delegación Nacional de Juventudes, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de León el día 21 de julio próximo, a las dieciocho horas, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—3.918-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de una cocina, enfermería y pabellón de aseos en el campamento de El Piélagro (Toledo)».

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta las obras siguientes: «Construcción de una cocina, enfermería y pabellón de aseos en el campamento de El Piélagro (Toledo)», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Toledo, sita en la plaza del Padre Juan de Mariana, 7, y en la Delegación Nacional de Juventudes de Madrid, calle José Ortega y Gasset, 71.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Toledo el día 22 de julio próximo, a las dieciocho horas, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1966.—El Secretario de la Junta Nacional Económica.—3.919-A.

Resolución del Servicio Nacional de Información y Publicaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo completo de impresión de direcciones.

La Organización Sindical, a través del Servicio Nacional de Información y Publicaciones, convoca concurso público para la adquisición de un equipo completo de impresión de direcciones.

El pliego de condiciones económicas y técnicas se encuentra a disposición de las Casas a quienes pudiera interesar en el mencionado Servicio, calle Huertas, 73, planta octava (edificio Pueblo).

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las trece horas del día 29 de julio próximo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez treinta horas del día 30 del mismo mes de julio próximo en la Casa Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid, en la planta tercera, sala A.

Madrid, 25 de junio de 1966.—El Jefe nacional, José Ramón Alonso.—3.921-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia subasta de las obras para la reparación del camino vecinal de Villanueva de Mena a Ordunte y ramal de Burceña.

Se publica anuncio para la contratación en subasta pública de las obras de reparación del camino vecinal de Villanueva de Mena a Ordunte y ramal de Burceña, con un presupuesto de contrata de pesetas 1.947.295; plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 38.945,90 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de la Diputación, donde se halla de manifiesto al público el expediente durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las doce horas del último día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de estas obras, la Diputación contribuye con 1.474.213,16 pesetas,

con cargo al presupuesto ordinario en vigor, y los pueblos interesados aportan la cantidad de 473.081,84 pesetas.

El modelo de proposición al que se ajustarán las plicas será el siguiente:

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de don, impuesto del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar mediante la subasta de la obra a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números, de fechas 1966, acepta íntegramente dichas cláusulas de los pliegos de condiciones referidas, y ofrece ejecutar dichas obras con arreglo al proyecto formulado para las mismas en la cantidad de (en número y letra bien clara), pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre los siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el Régimen Obligatorio de Auxilios Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes de trabajo y Régimen Fiscal Tributario.

(Lugar y fecha. Firma del licitador o Apoderado.)

Modelo de capacidad

El que suscribe (nombre y apellidos), a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha para las obras de

Burgos, 22 de junio de 1966.—El Presidente, Pedro Cerezo Carazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.—3.845-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta para adjudicación de 39 apartamentos y dos locales comerciales, integrados en dos bloques, en la zona de la Almadraza, Rota.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad, con las formalidades prevenidas por el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, convocar segunda subasta para adjudicación de 39 apartamentos y dos locales comerciales, integrados en dos bloques, en la zona de la Almadraza, Rota.

Esta Corporación se remite en este anuncio al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, correspondiente al día 23 del pasado mes de mayo, especificándose en esta segunda subasta que los bloques a que nos hemos referido anteriormente están integrados por los siguientes apartamentos:

Bloque A. Apartamentos: 18. Valor: 6.870.900 pesetas.

Bloque B. Apartamentos: 21. Valor: 7.248.300 pesetas.

Cádiz, 23 de junio de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—3.932-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de escuela, reforma y ampliación del edificio de la Fundación Aramburu Mora.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar

subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de escuela, reforma y ampliación del edificio de la Fundación Aramburu Mora.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 3.024.769,76 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría de la Corporación.

Fianza provisional: 70.495,39 pesetas.

Fianza definitiva: 140.990,79 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumpla los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obras ejecutadas y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, lo que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

..... a de de 1966.

(Firma.)

Cádiz a 25 de junio de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq.—3.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras complementarias en la ordenación de jardines en la avenida de Montevideo.

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de las obras complementarias en la ordenación de jardines en la avenida de Montevideo.

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a 703.668 pesetas.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de cuatro meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos, existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al

pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 14.073,36 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviere la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 28.146,72 pesetas.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de las obras complementarias en la ordenación de jardines en la avenida de Montevideo, se comprometo a tomar a su cargo las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de pesetas (en letra).

Bilbao, de de 19.....

Bilbao, 25 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castillo de Aro (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de encintado y pavimentación de la calle Central Pinell-Ridaura, de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para la ejecución de las obras de encintado y pavimentación de la calle Central Pinell-Ridaura.

Tipo de licitación: 1.882.135,04 pesetas.

Plazo para la ejecución de la obra: Tres meses.

Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del presupuesto de la obra; definitiva, 6 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en presupuesto especial de urbanismo 1966, debidamente autorizado.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» del y de las demás condiciones que se exigen para la subasta de la obra «Encintado y pavimentación de la calle central del Plan Parcial Pinell-Ridaura», se comprometo a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y eco-

nómico-administrativas, y demás fijados, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Playa de Aro, 28 de junio de 1966.—El Alcalde.—5.275-C.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de doscientos cuarenta nichos.

1.º Objeto: Construcción de doscientos cuarenta nichos.

2.º Presupuesto total de las obras, incluidos honorarios: Tipo de subasta, quinientas sesenta y tres mil cuatrocientas tres pesetas.

3.º Forma de licitación: Subasta, a la baja, del tipo señalado.

4.º Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, a partir de la formalización de contrato.

5.º Garantía provisional: el dos y medio por ciento del presupuesto.

6.º Garantía definitiva: El cinco por ciento del importe de la adjudicación.

7.º Procedimiento:

1. Las plicas se han de presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La apertura tendrá lugar en la Casa Capitular el día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de plicas, y a las doce horas.

3.º Conocimiento del expediente: El proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.º Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre de (propio o en representación de la Sociedad, domiciliada en, lo que acredita con el poder que adjunto, debidamente bastanteadado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto para las obras de construcción de doscientos cuarenta nichos, se comprometo a ejecutarlas, cumpliendo todas y cada una de las condiciones establecidas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 18 de junio de 1966.—El Alcalde, Vicente Porcar.—4.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Munguía por la que se anuncia subasta pública de la adjudicación de las obras de pavimentación de la alameda del Padre Elorriaga.

1.º Objeto: Adjudicación mediante subasta pública de las obras de pavimentación de la alameda del Padre Elorriaga.

2.º Tipo de licitación: 1.016.990,32 pesetas.

3.º Garantía: Provisional, el cuatro por ciento, equivalente a 40.680 pesetas. La definitiva, el seis por ciento de la adjudicación.

4.º Proposiciones Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final y serán admitidas en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina y hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles siguientes a la adjudicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

5.º Los sobres que podrán ser lacrados por los licitadores, contendrán: Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional, declaración jurada de no tener incapacidad e incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento, certificación de estar al corriente de los seguros sociales, carnet de Empresa responsable. Cuando los licitadores acudan por representante, presentarán poder notarial debidamente bastanteadado.

6.º Apertura de plicas: Tendrán lugar al siguiente día hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, y hora las doce del medio día.

7.º Duración de las obras y garantía: Las obras deberán realizarse en el plazo máximo de cuatro meses y estarán sujetas a garantía mínima de seis meses.

8.º Exposición del expediente: El expediente administrativo y el proyecto técnico, así como los pliegos de condiciones podrán ser examinados por los interesados durante el tiempo hábil para presentar proposiciones.

9.º Consignación: Existe la consignación suficiente para atender al pago de dichas obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio social en, lo que acredita mediante poder notarial debidamente bastanteadado; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número de fecha de 1966, por el que se convoca subasta pública para adjudicación de las obras de pavimentación de la alameda del Padre Elorriaga, y conociendo totalmente los pliegos de condiciones de la subasta, lo que se comprometo a cumplir estrictamente, formula la proposición de realizar las obras con sujeción al proyecto técnico en la cantidad de pesetas (en letra), lo que supone una baja equivalente al por ciento (en letra), en relación con el tipo de licitación (Lugar, fecha y firma.)

Munguía, 22 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rociana del Condado por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta pública la ejecución de las obras de pavimentación de las siguientes calles: Almirante Pinzón (General Franco-Francisco Muriel), Francisco Muriel (General Varela-A. Pinzón), General Varela (San Bartolomé-Queipo de Llano), Queipo de Llano (General Varela-General Sanjurjo), General Sanjurjo, San Bartolomé, Defensores de Toledo (T. Molina-San Sebastián) y Huelva, bajo el tipo de licitación de 1.302.250,59 pesetas a la baja.

Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas durante las horas hábiles de oficina en la Secretaría Municipal dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar en el salón de Sesiones de la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles aludidos por los que se abre la licitación.

Las obras deberán terminar en el plazo de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 26.045,01 pesetas a que asciende el 2 por 100 del presupuesto de la obra, y el adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones, proyecto, planos, Memoria y demás se encuentran de manifiesto en Secretaría durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, núm., provisto de documento nacional de identidad núm. y con carnet de Empresa con responsabilidad número enterado del anuncio publicado con fecha de en el «Boletín Oficial del Estado» núm. y demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de las siguientes calles: Almirante Pinzón (tramo comprendido entre General Franco y Francisco Muriel), Francisco Muriel (tramo comprendido entre General Varela y A. Pinzón), General Varela (tramo comprendido entre San Bartolomé y Queipo de Llano), Queipo de Llano (tramo comprendido entre General Varela y General Sanjurjo), General Sanjurjo, San Bartolomé, Defensores de Toledo (tramo comprendido entre T. Molina y San Sebastián) y Huelva, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Rociana del Condado a 25 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.935-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María del Campo (Burgos) por la que se anuncia concurso para el arriendo de la caza de su término municipal.

El Ayuntamiento de Santa María del Campo (Burgos) saca a concurso el arriendo de la caza de su término municipal, por diez años prorrogables a voluntad de ambas partes por periodos de cinco años, hasta un máximo de cuarenta años en total, en la cantidad de ciento treinta mil pesetas anuales durante los primeros seis años, aumentándose para el séptimo año y todos los demás siguientes que tenga vigencia este contrato en la proporción que aumente el precio del trigo, y el arrendatario asumirá la obligación de la guardería del campo y de la caza.

La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 del mismo tipo. Las restantes condiciones pueden verse en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, del día 24 de junio de 1966, página 6.

Las instancias habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo a las doce horas del último día, y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado para el concurso anunciado para el arriendo del aprovechamiento de la caza que pueda existir en el término municipal de Santa María del Campo (Burgos), así como los demás documentos existentes en el expediente, se comprometo a cumplir todas las condiciones que en él se expresan, a entregar anualmente en la Depositaria de este municipio la cantidad de pesetas, y hacer las siguientes mejoras sobre las condiciones del pliego que sirve de base a este concurso

Santa María del Campo, 16 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.926-A.